



N°:81

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 6211 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : LAUTARO.

FECHA : 04/05/2021

SE AUTORIZA A : JAVIER ALEX PINILLA MARDONES.

RUT. N° : [REDACTED]

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

FONO: [REDACTED] (JAVIER)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: CAMILO HENRIQUEZ N°463 DE LA COMUNA DE LAUTARO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 399.000.-
- VEREDA H.C.	\$ 76.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 32.000.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION \$30.000.-

VALOR TOTAL \$ 537.000.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO N°16.830 DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE LAUTARO.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA JAVIER PINILLA MARDONES

RUT: [REDACTED]

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$537.000.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$507.000.-

ITEM 452010301 : \$30.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$537.000.- DE FECHA 03/05/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- **CON VIGENCIA HASTA EL 01/10/2021.-**

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

RE: confirmar deposito permiso de rotura



Evelyn Rivera Mayo

Ayer, 13:21

Guillermo Villarroel Carrillo; Francisco Pardo Padilla; Soledad Fuentes Barrientos

Bandeja de entrada

Guillermo

Ahí va corregido

26-04-2021	STGO.PRINCIPAL	[REDACTED]	TRANSFERENCIA BANCOESTADO DE RUT [REDACTED] 2 PINILLA MARDONES JAVIER ALEX	0	250.000
28-04-2021	STGO.PRINCIPAL	[REDACTED]	TRANSFERENCIA BANCOESTADO DE RUT [REDACTED] 2 PINILLA MARDONES JAVIER ALEX	0	287.000

Atte.

Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos

SERVIU Región de La Araucanía | Gobierno de Chile

(T) +56 45 2 964 351

erivera@minvu.cl

De: Evelyn Rivera Mayo

Enviado el: viernes, 30 de abril de 2021 16:38

Para: Guillermo Villarroel Carrillo <gvillarroelc@minvu.cl>


V°B° OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVIU
OFICINA
ROTURA DE
PAVIMENTOS
REGION DE LA ARAUCANIA